



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL 2020/2021

¿Qué es?

Se define el Plan de Acción Tutorial (PAT) como un programa cuya principal función es ofrecer a aquellos estudiantes que así lo deseen una persona de referencia (tutor) que los oriente en su andadura académica. Entre las tareas del profesor tutor se pueden destacar las siguientes: aconsejar sobre itinerarios formativos, orientar sobre métodos y técnicas de estudio, orientar al estudiante en su proyecto profesional, informar sobre aspectos docentes y/o administrativos, entre otras muchas.

¿Qué estudiantes pueden participar?

Este curso 2020/2021 es el duodécimo en que se pone en práctica el Plan de Acción Tutorial en nuestra Escuela. Por lo tanto, se continuará con aquellos estudiantes que ya participaron durante los cursos anteriores y se extiende a aquellos estudiantes que se hayan **matriculado por primera vez** durante este curso 2020/2021 en **1º del Grado de Tecnología de la Ingeniería Civil o 1º del Grado de Ingeniería de Obras Públicas**. El programa está pensado para continuar en próximos cursos y ofrecer la posibilidad de participar en él a todos los estudiantes de la Escuela.

¿Qué debo hacer si deseo participar? Y ¿Hasta cuando me puedo inscribir?

Es muy sencillo, tan solo te tienes que enviar un correo dirigido al profesor Juan José Galán jgalan@udc.es antes del día 9 de octubre, indicando en el asunto "PAT 2020-2021" y la titulación en la que estás matriculado (TECIC o IOP). **La participación en el Plan de Acción Tutorial es voluntaria.**

¿Y si quiero más información?

Puedes contactar con el profesor Juan José Galán en jgalan@udc.es indicando en el asunto del correo "Información PAT"